



GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACION DEL GOBIERNO
EN CASTILLA Y LEÓN
SUBDELEGACION DEL
GOBIERNO EN AVILA

F I C I O

S/REF: 8/2026
N/REF: FFP -500-
FECHA: 21/01/2026
ASUNTO: Solicitud de informe
(art. 9.2 de la L.O 9/1983 de 15 de julio)

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Santa María del Tiétar

SOLICITUD DE INFORME.

Manifestación

ITINERARIO: La manifestación consistirá en unas Caravanas de autos que recorrerán las localidades del alto y bajo Tiétar con paradas en cada pueblo, con megafonía y reparto de folletos; culminando su trayecto en la localidad de Ramacastañas. El recorrido de dichas Caravanas se detalla en la comunicación del ciudadano que se adjunta. Previéndose el transito, parada y lectura del manifiesto en el municipio de Santa María del Tiétar

DÍA: 01/02/2026

HORA COMIENZO: 10:00

DURACIÓN: 04 horas

ORGANIZADOR: M^a Belén Hernández Pozanco (N.I.F. 51382653D) en representación de PLATAFORMA POR EL HOSPITAL COMARCAL EN EL VALLE DEL TIETAR. y Eduardo de la Torre Jiménez (N.I.F. 00264136G) en representación de PLATAFORMA POR EL HOSPITAL COMARCAL EN EL VALLE DEL TIETAR.

PREVISIÓN DE ASISTENTES: 150

Por el presente, se remite copia de la convocatoria y se indican datos de la Manifestación que se pretende llevar a cabo, con el fin de que **se emita el informe** previsto en el artículo 9.2. de la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del Derecho de Reunión, sobre las circunstancias del espacio público propuesto, referido al tramo urbano de Arenas de San Pedro.

Esta información deberá ser remitida en el plazo de 24 horas desde la recepción de este escrito en ese Ayuntamiento. En caso de no recibir contestación en ese plazo se entenderá que el informe es favorable.

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL DE LA
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO
Fdo: Alejandro Santabarbara Rupérez
(Documento firmado electrónicamente)

Calle de los Hornos Caleros, 1
05071 AVILA
TEL.: 920.75.91.40
FAX: 920.75.91.68

CORREO ELECTRONICO

secretario_general.avila@correo.gob.es

